

*Francesc Granell**

LA XIII SESIÓN DE LA UNCTAD

La XIII Sesión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) que ha tenido lugar en Doha (Qatar) del 21 al 26 de abril de 2012 ha constituido un nuevo eslabón en la cadena de conferencias para luchar contra el subdesarrollo. El tema de esta sesión ha sido la globalización orientada al desarrollo: hacia un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles. En este artículo se analiza el contexto de esta sesión, sus preparativos y el contenido del «Mandato de Doha» y de «El Manar de Doha» continuando así con los análisis efectuados en este mismo boletín, en su momento, de anteriores sesiones de la UNCTAD¹.

Palabras clave: economía internacional, países en desarrollo, comercio internacional, ayuda al desarrollo, OMC, Naciones Unidas, Objetivos de desarrollo del Milenio.

Clasificación JEL: FO2.

1. Introducción

En 2014 la UNCTAD va a cumplir 50 años desde que la Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas 1995(XIX) de 30 de diciembre de 1964, la creara como órgano permanente de la Asamblea General a la vista de los resultados de la Conferencia que, bajo impulso del que fuera su primer Secretario General Raúl Prebisch, tuvo lugar en Ginebra del 23 de marzo al 16 de junio de tal año 1964.

Desde aquella UNCTAD I de Ginebra en 1964, se han celebrado las sucesivas conferencias en Nueva Delhi (1968), Santiago de Chile (1972), Nairobi (1976), Manila (1980), Belgrado (1983), Ginebra (1987), Cartagena de Indias (1992), Midrand (1996), Bangkok (2000), Sao Paulo (2004), Accra (2008) y esta última en Doha (2012).

Esta UNCTAD es, sin embargo, la primera que se celebra tras el proceso de desaceleración del crecimiento que está produciéndose y cuyo final del túnel no se ve con claridad pese a que algunos países, antes pobres, sigan avanzando con paso firme hacia niveles más altos de desarrollo.

La UNCTAD no es, sin embargo, sólo su conferencia cuatrienal sino el trabajo permanente de su Secretariado en el Palais des Nations de Ginebra y las reuniones en las sedes de Ginebra y Nueva York de su Junta de Comercio y Desarrollo de sus dos Comisiones Permanentes (Comercio y Desarrollo e Inversiones, Empresas y Desarrollo) y de las reuniones intergubernamentales y de la sociedad civil que se van articulando a su entorno bajo la dirección de los sucesivos secretarios generales que la institución ha tenido: Raul Prebisch (Argentina, 1963-69), ▷

* Catedrático de Organización Económica Internacional de la Universidad de Barcelona, miembro de número de la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras y forma parte del Consejo de Redacción del Boletín Económico de ICE.

Versión de mayo de 2012.

¹ Ver los comentarios referidos a la UNCTAD VIII celebrada en Cartagena de Indias en 1992 en el Boletín ICE, nº 2318, el referido a la UNCTAD IX celebrada en Midrand-Johannesburgo en 1996 en el Boletín ICE, nº 2505, el referido a la UNCTAD X celebrada en Bangkok en 2000 en el Boletín ICE, nº 2646, el referido a la UNCTAD XI celebrada en Sao Paulo en 2004 en el Boletín ICE, nº 2812 y el referido a la UNCTAD XII celebrada en Accra en el Boletín ICE, nº 2939.

Manuel Pérez Gerrero (Venezuela, 1969-74), Gamani Corea (Sri Lanka, 1974-84), Kennet K.S. Dadzie (Ghana, 1986-94), Rubens Ricupero (Brasil, 1995-2004) y desde 2005, y tras haber sido director general de la Organización Mundial de Comercio de 2002 a 2005, el tailandés Supachai Panitchpakdi.

Las preocupaciones de la UNCTAD han ido evolucionando con los años. Al principio el sistema de Grupos reflejaba el antagonismo existente con la Guerra Fría y el deseo de las entonces dos grandes potencias (EEUU y Unión Soviética) de atraer hacia su órbita el máximo número de países en desarrollo. Los cuatro grupos entonces bien marcados eran el de los países de Asia y África (Grupo A), el de los países de la OCDE (Grupo B), el de los países de América Latina y el Caribe (Grupo C) y el de los países socialistas que no se consideraban responsable del subdesarrollo en que estaban los países anteriormente colonizados por los países capitalistas (Grupo D).

Hoy esta gravitación ya no existe y la principal preocupación de la UNCTAD es llegar a un equilibrio entre Estado y mercado para mejorar la gobernanza mundial de los temas del subdesarrollo y tratar de impulsar políticas y acciones de la comunidad internacional influyendo en los programas de acción que se vayan adoptando en las diferentes reuniones internacionales que se vayan llevando a cabo dentro del sistema de las Naciones Unidas o fuera de ella: conferencias sobre los países menos adelantados, conferencia sobre los países sin litoral, sesión especial de la Asamblea General sobre los pequeños países insulares en desarrollo y más en general las cumbres y conferencias onusianas que se han venido produciendo desde la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992), a la que siguieron la Conferencia Mundial sobre Población (El Cairo, 1994), la Conferencia sobre las mujeres (Pekín, 1995), la Cumbre del Milenio celebrada en Nueva York en el año 2000 y en que más de 180 jefes de Estado y Gobierno aprobaron los objetivos de Desarrollo del Milenio con objetivos cuantificados que deberían cumplirse antes del 2015,

Conferencia sobre racismo y xenofobia (Durban, 2001), la Conferencias sobre Financiación del Desarrollo (Monterey, 2002), Conferencia sobre la Sociedad de la Información (Ginebra, 2003), la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre la Infancia (Nueva York, 2002), Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible a los diez años de la Conferencia de Río sobre Desarrollo y Medio Ambiente (Johannesburgo, 2002), Foro Mundial sobre la Educación (Dakar, 2000), la Conferencia sobre Asentamientos Humanos (Estambul, 1996) y un largo etcétera que incluye las revisiones de los planes de acción celebradas a los cinco o diez años de las conferencias originales.

Últimas contribuciones notables del Secretariado de la UNCTAD se han producido cara a la IV Conferencia de las Naciones Unidas sobre los PMA concluida de forma poco satisfactoria el 13 de mayo de 2011 en Estambul y cara a la Conferencia Río+20 con celebración en Río de Janeiro del 20 al 22 de junio de 2012.

De todas estas actuaciones lo más significativo, respecto a la temática del desarrollo, fue la mencionada Asamblea en la Cumbre del Milenio celebrada en 2000 en las que se aceptó el reto de formalizar los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015 referidos, entre otros, a reducción de la pobreza, mejoras en salud y educación y mayor estabilidad y cooperación, que deberían alcanzarse en el 2015 y cuya consecución se está viendo afectada por la crisis económica por la que los principales países donantes están atravesando. En la UNCTAD de Doha se ha planteado cómo llegar al 2015 y cuáles deben ser los Objetivos de Desarrollo para después de tal fecha.

Al mismo tiempo la cooperación al desarrollo ha entrado en la nueva agenda de eficacia de la Ayuda como consecuencia de los trabajos del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y después de los sucesivos foros sobre el tema que se han venido realizando tras el primer Foro realizado en Roma y los sucesivos de París de 2005, el Plan de Acción de Accra de 2008 y las conclusiones del ▷

Cuarto Foro de Alto Nivel celebradas en Busan en 2011.

Además, todas las agencias y organismos especializados del Sistema de las Naciones Unidas, sus Comisiones Económicas Regionales, y entidades e instituciones como la Unión Europea, la OCDE, el Banco Mundial, el FMI, el G8, el G20 y los principales donantes bilaterales agrupados en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE han ido realizando reflexiones y avances referidos a las relaciones Norte-Sur en todas sus manifestaciones, a la cooperación Sur-Sur, en especial, con el espectacular avance de China respecto a las actuaciones que ha venido teniendo en el continente africano en donde ha llegado a financiar la nueva sede de la Unión Africana en Addis-Abeba, a las integraciones regionales entre países del Sur, al estancamiento de la Ronda de Desarrollo de Doha de la Organización Mundial de Comercio, etcétera.

2. La función de la UNCTAD

En este contexto, la UNCTAD ha perdido la importancia política que en otro momento tuvo pero ha ganado en importancia técnica debido a los estudios y análisis que publica, y a la importante labor de elaboración de estadísticas que ha venido llevando a cabo y que culminaron en la creación en octubre de 2010 de su oficina estadística (UNCTADSTAT) que publica estadísticas sobre comercio internacional de bienes y servicios, evolución económica según datos de contabilidad nacional, balanzas de pagos y tipos de cambio, inversiones internacionales directas, recursos financieros externos, población y fuerza de trabajo, materias primas y sus precios, sociedad de la información y tecnología, economía creativa y transporte marítimo.

La UNCTAD, además, presta asistencia técnica a los países en desarrollo y muy especialmente a los países menos adelantados (PMA) respecto a los cuales se ha afanado en hacer proposiciones para establecer un mecanismo de graduación para salida del grupo PMA que haga difícil que los 48 PMA

deseen ver retirados de golpe beneficios de los que ahora disfrutan como sería natural tras la constatación de que el país ha progresado lo suficiente como para ser borrado de la lista de PMA establecida por las Naciones Unidas.

La UNCTAD constata que el proceso de desarrollo no está solamente condicionado desde el exterior, y que es corregible con la ayuda externa, sino como un proceso en que cada país debe asumir sus propias responsabilidades y conducirlo por sí mismo con los apoyos, eso sí, de la comunidad internacional y de los donantes. En este sentido cobran interés tres de los programas técnicos de UNCTAD: Sistema Automatizado de Datos Aduaneros (SIDUNEA), Sistema de Gestión de Deuda (SIGADE) y Fomento de la iniciativa empresariales (EMPRETEC). Junto a la OMC la UNCTAD maneja el Centro de Comercio Internacional para la promoción de las exportaciones de los países en desarrollo².

El proceso que la UNCTAD preconiza obliga, por lo demás, a tratar de conseguir un amplio consenso entre Gobierno y sectores económicos y sociales puesto que en caso contrario no se producen las condiciones necesarias para la creación de empresas y para la inversión productiva con objeto, además de evitar que manifestaciones altermundistas y de indignados hagan imposible los procesos intergubernamentales a favor del desarrollo, como sucedió en la Ministerial de la OMC de Seattle en 2000. Esto explica que desde la XI Conferencia celebrada en Sao Paulo en 2004 se convoque a representantes de empresas, ONG y sociedad civil a toda una serie de actividades complementarias al mecanismo. En este sentido la UNCTAD de Doha ha contado con su correspondiente Forum de la Sociedad Civil en el que ha estado presente el expresidente Clinton. La Reunión de Doha se ha enriquecido, también, con los debates del World Investment Forum, las mesas redondas sobre comercio y medio ambiente, comercio y reducción de la pobreza y barreras no arancelarias, así como con el Foro sobre Mujeres y ▷

² Francesc Granell (2008): La promoción de exportaciones por el Centro de Comercio Internacional UNCTAD-OMC, Revista *Información Comercial española*, nº 843, julio, pp: 123-134.

Desarrollo, el análisis de los avances en los trabajos del G20 presentados por México, como presidente del Grupo y los avances en la aplicación del Programa de Acción de Estambul sobre los países menos avanzados 2011-2020, reuniones, todas ellas, celebradas en paralelo a la propia sesión de la UNCTAD XIII.

Además, conviene recordar que la UNCTAD ya no sirve de plataforma de enfrentamiento entre el Norte y el Sur, como sucediera en el pasado, bajo la presión de las caducas teorías sobre el antagonismo entre el centro y la periferia sino de plataforma que reivindica para sí misma tres pilares principales de acción:

- La investigación y el análisis de los elementos que explican las situaciones de subdesarrollo.
- La creación de consensos para aprovechar las potencialidades existentes en pro del desarrollo.
- La cooperación técnica para mejorar la competitividad de los países en desarrollo y permitirles acceder a las mejores prácticas y a las nuevas tecnologías pues la apertura y la filosofía de mercado son insuficientes si no van acompañadas de medidas positivas a favor del desarrollo.

3. La UNCTAD XIII

Hasta llegar a la apertura de la XIII Sesión de la UNCTAD en el Qatar National Convention Centre de Doha, el 22 de abril, y como sucede en todas las Conferencias de la familia de las Naciones Unidas, se produjo un largo proceso de preparación por parte del Secretariado de la UNCTAD, por parte del Gobierno de Qatar que acogía la conferencia y toda una serie de actos paralelos y por parte de los principales grupos de países implicados: el Grupo compuesto por China y los 131 países del G77, el JUSSCANNZ compuesto por los países ricos que no pertenecen a la UE (Japón, USA, Suiza, Canadá, Australia, Noruega, Nueva Zelanda a los que, a veces, se asocian Islandia, México y Corea del Sur en su calidad de miembros de la OCDE), la Unión Europea, etcétera.

La Conferencia llegó a consensuar dos documentos centrales y una serie de documentos complementarios sobre temas como los obstáculos no arancelarios, el papel de la mujer en el desarrollo o las inversiones extranjeras. Los documentos capitales han sido el substancial Mandato de Doha para 2012-2014 y el Manar de Doha como documento político breve.

La propia Secretaría de la UNCTAD había preparado, además de su ya clásico informe para la conferencia, un muy interesante informe con ocasión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la crisis económica y financiera y su impacto sobre el desarrollo celebrada en Nueva York del 24 al 26 de junio de 2009³, demostrando que no se ha anquilosado en viejos estereotipos de confrontación entre ricos y pobres y que ha sabido adaptarse a las funciones que tiene reservadas en el Grupo de Trabajo, interdivisiones sobre cuestiones sistémicas y cooperación económica creado por el secretario general de las Naciones Unidas Ban ki-moon en octubre de 2008 y en el que se criticaba la etapa de dinero barato y de desregulación de Greenspan y se abogaba por una mejor regulación y un mejor monitoreo de las actividades especulativas internacionales.

En esta nueva etapa la UNCTAD está mucho más crítica que en el pasado sobre el funcionamiento del sistema internacional a favor del desarrollo y sobre el contexto internacional en el que el progreso de los países pobres debiera producirse.

El informe del 2011 de la Conferencia criticaba abiertamente lo ineficaz y costoso que resulta que los mercados se autoregulen y se dice que debería darse el adiós a la globalización impulsada por las finanzas y el crecimiento impulsado por la deuda para pasar a una globalización orientada por el desarrollo. La UNCTAD lanzaba, además, un crudo ataque a los «fundamentalistas del mercado» que crean una falsa separación entre la economía y la ▷

³ UNCTAD (2011): Informe del Secretario General de la UNCTAD a la XIII UNCTAD: La globalización orientada al desarrollo: hacia vías de desarrollo sostenibles e incluyentes, y Naciones Unidas (2009): The Global Economic Crisis: Systemic Failures and Multilateral Remedies, New York-Geneva.

política. Por si esto fuera poco, el mencionado informe llega a decir que los perjudicados tienen derecho a exigir resultados más justos y el espacio necesario para presentar alternativas.

La UNCTAD aboga, en este contexto, por mejorar la gobernanza mundial asentada en normas y valores pues los mercados mundiales necesitan de normas mundiales.

En este contexto y aprovechando la invitación del Gobierno de Qatar para llevar a cabo la XIII Sesión de la UNCTAD, ésta se preparó en base al tema «La Globalización centrada en el desarrollo: hacia un crecimiento y un desarrollo incluyentes y sostenibles».

Los 4 subtemas de la UNCTAD XIII fueron:

1. Promoción de un entorno económico favorable a todos los niveles en apoyo de un desarrollo incluyente y sostenible.

2. Fortalecimiento de todas las formas de cooperación y asociación para el comercio y el desarrollo, como la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular.

3. Respuesta a los retos persistentes y emergentes en materia de desarrollo, en relación con sus implicaciones para el comercio y el desarrollo y cuestiones conexas en los ámbitos financiero, tecnológico, de inversión y de desarrollo sostenible.

4. Fomento de la inversión, el comercio, el espíritu empresarial y las políticas de desarrollo conexas para impulsar un crecimiento económico sostenido que favorezca un desarrollo sostenible e inclusivo.

Las sesiones de UNCTAD XIII empezaron con todo el esplendor que suelen revestir estas grandes conferencias intergubernamentales ministeriales con presencia, además, de algunos jefes de Estado como el primer ministro turco Erdogan o el presidente de Túnez y con las preparaciones y ceremonias que les son propias pudiéndose, además, seguir muchas de las actividades y discusiones a través de internet.

Sin embargo, y como la UNCTAD es la única organización internacional del sistema de las Naciones Unidas que busca soluciones alternativas al con-

senso de Washington –cosa que resulta particularmente favorable a las reivindicaciones de muchas ONG de carácter altermundista que piden se refuerce el mandato de la UNCTAD–, hubo que hacer muchos equilibrios para responder de una forma aceptable para todos los Gobiernos a tales actitudes reivindicativas plasmadas en la denominada versión 0 de la declaración de las ONG cara a la Conferencia.

La Declaración o Mandato de Doha, en cambio, llama la atención sobre el contexto actual económico y de desarrollo a nivel mundial, incluyendo sus desafíos, amenazas y oportunidades. Muestra una gran preocupación por parte de la sociedad civil respecto a la actual crisis financiera, el rápido aumento de las desigualdades, el déficit global de trabajo decente, la inseguridad alimentaria, el aumento de la crisis climática y de los ecosistemas y de las políticas neoliberales erróneas que son apoyadas por los responsables de la toma de decisiones para hacer frente a estas crisis pero en lugar de eso, tienen efectos devastadores en las vidas de las personas y de sus familias. La Declaración de Doha habla de una crisis política y de legitimidad, refiriéndose a la falta de conexión entre estas múltiples crisis y la aparente «normalidad» de la actitud de las élites políticas en todo el mundo.

Sin embargo, la sociedad civil y las redes sociales querían que la UNCTAD fuera más lejos: «*Para hacer frente a esta situación insostenible, la sociedad civil solicita una reforma de la gobernanza económica, un cambio de paradigma de desarrollo y un nuevo contrato social mundial con el fin de fomentar un entorno económico favorable a todos los niveles, incentivando un desarrollo sostenible e inclusivo. Con este fin, la sociedad civil hace un llamado a los Estados para que promuevan un Estado desarrollista, democrático y responsable; con estrategias de desarrollo nacionales; la revisión de las reglas inadecuadas de comercio y de inversión y el replanteamiento de las políticas macroeconómicas. También pide una transformación de la arquitectura financiera mundial, incluida la reforma monetaria, una nueva regulación de las finanzas y de los* ▷

movimientos de capital así como la introducción de impuestos internacionales, la cooperación fiscal internacional, la regulación del mercado de materias primas y mecanismos eficaces de resolución de la crisis de la deuda y las políticas neoliberales erróneas que son apoyadas por los responsables de las tomas de decisiones para hacer frente a estas crisis pero que, en lugar de eso, tienen efectos devastadores en la vida de las personas y de sus familias».

El texto de la Declaración oficial llama la atención sobre el contexto actual económico y de desarrollo a nivel mundial, incluyendo sus desafíos, amenazas y oportunidades. Muestra una gran preocupación respecto a la actual crisis financiera, al rápido aumento de las desigualdades, al déficit global de trabajo decente, a la inseguridad alimentaria, al aumento de la inseguridad respecto a la crisis climática y de los ecosistemas, así como las preocupaciones sobre el neoproteccionismo o la necesidad de propiciar los flujos de inversión internacional directa.

En el mensaje del secretario general Supachai en la Conferencia se reconocía que el mundo está entrando en una segunda etapa de recesión pero ello no implica alcanzar el grado de contenido de respuestas casi revolucionario que algunos hubieran querido y que hubiera hecho imposible llegar a un resultado final positivo de esta XIII Sesión de la UNCTAD. Además, algunos países pobres querían que la UNCTAD recibiera un mandato ampliado respecto a las causas que han propiciado la crisis actual y que han generado y generan poco crecimiento, escaso aumento del comercio internacional, así como aumento del desempleo, una fuerte inestabilidad y una gran volatilidad de los precios de las materias primas, y también una caída en la financiación internacional para el desarrollo.

Ello hubiera llevado a analizar las políticas de consolidación fiscal a la que están abocados la mayoría de los países ricos tras el estallido de la burbuja inmobiliaria y la crisis bancaria general, con lo que esto puede representar cara a no lograr alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015 como inicialmente previsto, pero, sin duda,

hubiera llevado a un duro enfrentamiento referido al papel de la banca y otros temas espinosos que corresponden a la agenda del FMI, del Banco de Pagos Internacionales, de la OCDE y hasta del G20, pero no tanto a la UNCTAD en su función actual referida al comercio y al desarrollo o a las inversiones internacionales.

Estados Unidos no podía aceptar las críticas que la UNCTAD y varios países pobres pretendían introducir en Doha respecto a la responsabilidad de Greenspan, al dinero barato, al aumento de las actividades especulativas o la desregulación tras el colapso de las empresas dot.com de 2001; ni otros países ni la propia Unión Europea podían aceptar de buen grado la exigencia de una mayor regulación bancaria; o afirmaciones como la de «cerrar el casino de los mercados financieros», derivada de un trabajo de Rodrik de 2008.

Algunos países en desarrollo pretendían, además, con el soporte de algunas ONG, que la UNCTAD reivindicara funciones respecto a las causas de la crisis financieras en manos de los organismos internacionales antes citados y querían que se tuviera una posición dura respecto al proteccionismo que existe y que no permite culminar la Ronda Uruguay de la Organización Mundial de Comercio, así como respecto a las cuestiones y orígenes de la deuda externa o los problemas del sistema bancario internacional.

Años de preparaciones en el ámbito de la Junta de Comercio y Desarrollo de la UNCTAD, en las Comisiones Económicas Regionales de las Naciones Unidas o en agencias y organismos internacionales implicados e interesados en el proceso UNCTAD pesaron para evitar este duro enfrentamiento y así la UNCTAD XIII –que hubiera podido acabar sin un texto final consensuado como ha pasado ya en recientes conferencias como la del Cambio Climático celebrada en Cancún– consiguió que sus 194 Estados miembros consensuaran en la Sesión Plenaria final dos documentos sobre las conclusiones adoptadas: el Mandato de Doha y el Manar de Doha (término árabe que significa luz-orientadora).

Ambos textos han tratado de reflejar las aspiraciones e ideas de los diferentes grupos de partí- ▷

cipes en el juego de la Conferencia en actitud cooperativa:

- Del Grupo de países en transición a antiguo grupo D de la UNCTAD del que Hungría se constituyó en portavoz.

- Del Grupo de países africanos con Zimbabue como portavoz.

- Del Grupo de los 77 con Indonesia y China a la cabeza.

- Del Grupo asiático representado por Irán.

- Del Grupo de los países menos avanzados representados por Nepal.

- Del Grupo JUSCANZ representado por Suiza.

Qatar como país que presidirá la UNCTAD en el próximo cuatrienio.

- De la Unión Europea, principal donante mundial.

- Del Grupo latinoamericano y caribeño con el Salvador como portavoz.

La XIII Sesión de la UNCTAD no habrá traído grandes novedades respecto a las conclusiones de anteriores reuniones entre países ricos y pobres, pero ha llamado de nuevo la atención sobre cuestiones que afectan a los países pobres y al futuro de la gobernanza mundial como el riesgo que comporta fiar el desarrollo de los pobres al mero funcionamiento de los mercados sin corregir su acción por una gobernanza mundial, conclusión que si no ha quedado plasmada en el Manar de Doha, sí fue lanzado pertinentemente por el secretario general de la UNCTAD.

Tras Doha queda claro que todo el mundo está de acuerdo en que es preciso potenciar un entorno económico propicio en apoyo de un crecimiento y

un desarrollo incluyentes y sostenibles; en que hay que mejorar el sistema financiero internacional; en que cada país debe asumir estrategias y objetivos nacionales de desarrollo debidamente orientados y calibrados que movilicen los propios recursos internos además de hacer llamamiento a la ayuda externa; en que hay que mejorar el sistema comercial mundial haciéndolo más propicio para los países menos avanzados y estimulando la cooperación Sur-Sur; en que hay que mejorar las capacidades en ciencia y tecnología; en que hay que desarrollar infraestructuras de todo tipo; en que deben adoptarse políticas de desarrollo sostenible; en que hay que propiciar entornos competitivos con promoción, además, de la inversión y la iniciativa empresarial para crear capacidades productivas contando con climas de inversión estables y previsibles.

Cara a todo esto, el Secretariado de la UNCTAD debe seguir actuando bajo su, antes mencionado, triple mandato de construcción de consensos, análisis y asistencia técnica, mejorando su eficiencia, su eficacia, su transparencia y su rendición de cuentas y promoviendo una mayor sinergia y complementariedad con otras organizaciones internacionales para mejorar la labor de desarrollo del Sistema de las Naciones Unidas y para contribuir así a los objetivos internacionales de desarrollo y para definir el futuro marco de Objetivos de Desarrollo del Milenio para después de 2015, en que debe culminar el mandato que la Asamblea General de las Naciones Unidas se fijó en el 2000 respecto a tales objetivos de, entre otros, reducción de la pobreza, alfabetización, género y empoderamiento de las mujeres, salud y asociación global a favor del desarrollo.

NORMAS DE ESTILO DE PUBLICACIÓN

1. Las contribuciones se enviarán en formato Microsoft Word a la dirección de correo electrónico **ice@mityc.es**
2. Sólo se admitirá material original no publicado ni presentado en otro medio de difusión.
3. La extensión total del trabajo (incluyendo cuadros, gráficos, tablas, notas, etc.) no debe ser inferior a 15 páginas ni superior a 20. El espaciado será doble y el tamaño de letra 12.
4. En la primera página se hará constar el título del artículo que será lo más corto posible y la fecha de conclusión del mismo, nombre y dos apellidos del autor o autores, filiación institucional, dirección, teléfono y correo electrónico de cada uno de ellos, así como la forma en que desean que sus datos aparezcan.
5. En la segunda página del texto estarán el título que deberá ser breve, claro, preciso e informativo, un resumen del trabajo (con una extensión máxima de 10 líneas), de 2 a 6 palabras clave que no sean coincidentes con el título y de 1 a 5 códigos de materias del *Journal of Economic Literature* (clasificación JEL) para su organización y posterior recuperación en la base de datos del *Boletín Económico de ICE*.
6. En las siguientes páginas se incluirán el texto, la información gráfica y la bibliografía con la siguiente estructura:

- Los apartados y subapartados se numerarán en arábigos respondiendo a una sucesión continuada utilizando un punto para separar los niveles de división, con la siguientes estructura:

1. Título del apartado

1.1. Título del apartado

1.1.1. Título del apartado

2. Título del apartado

- Habrá, por este orden, introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía y anexos si los hubiera.
- Las notas irán numeradas correlativamente y puestas entre paréntesis, incluyéndolo su contenido a pie de página y a espacio sencillo. Sólo deben contener texto adicional y nunca referencias bibliográficas.
- Los cuadros, gráficos, tablas y figuras se incluirán en el lugar que corresponda en el texto generados por la aplicación Word, no admitiéndose su inserción en formato de imagen. Todos deberán llevar un número correlativo, un título y la correspondiente fuente.
- Las referencias a siglas deberán ir acompañadas, en la primera ocasión que se citen de su significado completo.
- Las citas de libros y artículos en el texto se indicarán entre paréntesis con el apellido del autor y el año. En el caso de referencias de tres o más autores han de figurar todos cuando se citen por primera vez y después sólo el primer autor seguido de *et al.*
- La bibliografía se ordenará alfabéticamente con el siguiente formato.

— LIBRO:

Apellido e inicial del nombre de todos los autores en mayúsculas. Año de publicación entre paréntesis: título completo, edición, lugar de publicación. Editorial.

Ej.: CARREAU, D., FLORY, T. y JUILLARD, P. (1990): *Droit Economique International*, 3ª edición, París. LGDJ.

— ARTÍCULO:

Apellido e inicial del nombre de todos los autores en mayúsculas. Entre paréntesis año de publicación: título completo del artículo citado entrecomillado, nombre de la publicación en cursivas, fascículo y/o volumen, fecha de publicación, páginas. Lugar de publicación.

Ej.: VIÑALS, J. (1983): "El desequilibrio del sector exterior en España: una perspectiva macroeconómica", *Información Comercial Española. Revista de Economía* nº 604, diciembre, pp. 27-35, Madrid.

BICE retiene todos los derechos de reproducción de los artículos editados aunque tiene como práctica habitual autorizar su reproducción siempre que se cite la publicación y se cuente con el permiso del autor. La autorización deberá solicitarse por escrito en la redacción de BICE. Los artículos publicados estarán disponibles en www.revistasICE.com